

## LAS OPOSICIONES MUNICIPALES UN CASO PREVISTO

Nos informan particularmente de que se han presentado en el Ayuntamiento gran cantidad de solicitudes suscritas por futuros opositores y opositores a las plazas de funcionarios municipales convocadas recientemente. Y que se ha dado el caso que previamos y del que ya hicimos una ligera apuntación: que algunas de esas solicitudes pertenecen a aspirantes que tienen cumplida con exceso la edad limitada en el Reglamento.

Nosotros nos limitábamos a pedir que esa restricción de que los opositores fuesen menores de treinta y cinco años debiera desaparecer por ilógica a mas de que ello habria de prestarse a las consiguientes confusiones de apreciación, al darse el caso de que las instancias quedarían presentadas hasta el quince de Agosto y las oposiciones se celebrarían a partir del día primero de Octubre, y puede haber opositor que cumpla la edad precisada a mediados de Agosto o durante Septiembre y por lo tanto que fuera excluido por entender el Tribunal que el apartado A del artículo 1.º del Reglamento debe referirse al momento de empezar la oposición.

La realidad ha ido más lejos que nuestra suposición, dado por cierto que entre las solicitudes presentadas existen algunas de aspirantes fuera de la edad. Esto demuestra lo improcedente de tan extraña limitación, cuando actualmente las dificultades de la vida propenden a una extraordinaria abundancia de personal competente y suficientemente preparado para optar a cargos de burocracia municipal.

Sentado por precedente el caso de que no se limita la edad a los funcionarios que efectúen oposiciones de ascenso y por establecer para los que se inician en los servicios del Municipio alguna limitación racional, bien apartada debiera hallarse esta de la restricción citada que parece temer que se llegue a una precisa edad en la cual las funciones intelectivas del individuo suelen encontrarse en su apogeo.

Ahora se reunirá el Tribunal para deliberar sobre las solicitudes que son admisibles y las que deben ser desechadas. No ha de presentarse ocasión más adecuada y motivo más justificado para modificar ese caprichoso criterio y señalar ampliación de plazo y otro más amplio límite de edad para que esos aspirantes tengan cabida y con ellos los que, por igual, desean tomar parte en las oposiciones que se preparan.

Tal medida pudiera darse por aconsejada en pro de una manifestación de desinterés que no estaría de más brindar en cuestión de tan arriesgado comentario. Tanto más cuando ello no habria de perjudicar a los opositores que posean una firme preparación y competencia, y en cambio no accediendo a tan noble demanda ocasionaría el consiguiente perjuicio para aquellos que presentaron sus documentaciones sin atenderse escrupulosamente a la severa y tajante privación del Reglamento y que equivale a establecer jubilación de edad justamente en aquella que el hombre se encuentra en más perfecta posesión de su comprensión y de su intelecto.

Zamaraga, de 28 años, que se hallaba en la vía pública en completo estado de embriaguez.

**SALIDA DE SUBMARINOS**  
Hoy han salido para Ferrol, donde han sido destinados a aquella base naval, los submarinos «B-1» e «Isaac Peral», acompañados del remolcador «Cíclope».

A todos los tripulantes les deseamos un feliz viaje.

**ALUMNOS DE APRENDICES MARINEROS**  
En el correo de ayer salieron con dirección a Ferrol, treinta alumnos de aprendices marineros.

Todas las familias pasaron a los andenes galantemente invitadas por el jefe de esta estación de M. Z. A para poder darles el cariñoso adiós de despedida.

A todos los jóvenes alumnos les deseamos un feliz viaje y muchos éxitos en sus estudios.

**EN LOS ALCÁZARES**  
Han dado comienzo en el Aeródromo de Los Alcázares las prácticas del curso de aviación.

Uno de los aparatos cayó al mar no habiendo consecuencias graves.

Se espera llegue a dicho Aeródromo, el Infante D. Alfonso.

CORRESPONSAL  
24 Agosto.

## LAS FIESTAS DE COBATILLAS

Con gran solemnidad se han celebrado este año, las fiestas cívico-religiosas en honor del Patrono de Cobatillas San Roque.

El día 14 empezó el solemne novenario al toque de Oraciones, continuando los demás días a la misma hora, cantando los Gozos del Santo un escogido coro de las jóvenes del pueblo.

El día 21, al Alba, hubo volteo de campanas y derroche de pólvora.

Por la noche, a las once, se quemó una preciosa batería de fuegos artificiales, compuesta por el afamado pirotecnico de Santomera.

El día 22, fiesta del Santo, a las seis fué la misa de Comunión de Regla, asistiendo todas las Asociaciones A las diez, función principal, oficiándose la misa de don Juan Cantó, siendo orador, el señor Cura de Cobatillas don José Antonio Verdú Gil, que con cánticos y elocuentes frases habló de «La caridad y amor que profesó el Santo a sus semejantes, llenándole Dios de unión sagrada para salvar a los enfermos apesadados» de quien es abogado y defensor.

Por la tarde a las seis salió la procesión con la imagen del Santo, recorriendo la carrera que correspondía a este año. Presencióla una numerosa multitud.

Al entrar el Santo en la Iglesia se dispararon multitud de cohetes, voladores, tracas, luciendo preciosa iluminación de bengalas de fantásticos colores que fué la admiración de cuantos la presenciaron.

Todos estos actos, han sido amenizados por la Banda benemérita de Santomera, que tocó lo mejor de su repertorio, siendo muy aplaudida a la terminación de cada número.

Como conclusión de fiesta se quemó a las once un preciosísimo Castillo de fuegos artificiales, arregiados por el afamado pirotecnico de Santomera que fué la admiración del público, por presentar toda la colección con exquisito gusto, saliendo de la rutina de esta clase de espectáculos, presentándolos todos por vez primera en este pueblo.

Fué constantemente aplaudido.

Merecen elogios mil los Mayordomos don José Garrigós, don Francisco Vivancos, y don Juan Alcaráz, que han demostrado en esta ocasión actividad por el esplendor de dichos cultos, al señor Cura y al pueblo en general por la ayuda que presta.

## La llegada de los ministros de Guerra y Marina a El Ferrol

El Ferrol, 24.—El capitán general del departamento recibió la noticia oficial que la llegada de los ministros de Guerra y Marina tenrá lugar el miércoles a las diez de la tarde.

Estos visitarán las rias gallegas.

## AYUNTAMIENTO

### Lo que ha de tratarse en la sesión de hoy

En la Permanente que ha de celebrarse esta mañana a las once se tratarán los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

Boletines y Gacetas.

Comunicaciones varias.

Hacienda.—Cuentas y pagos.

Expediente promovido por don José Bernal Segado, solicitando evención del recargo de la Contribución Industrial por la corrida de toros de las Fiestas de Abril.

Id. id. por don Francisco Pérez Ródenas reclamando la devolución de una caja de embutidos que le ha sido comisada por el Gestor Municipal.

Reformas urbanas.—Expediente promovido por don Joaquín Ferrer Ruizperez entablado recurso de reposición contra el acuerdo de la Permanente sobre el plan de reforma interior.

Arbitrios e impuestos Reclamaciones al padrón de cédulas personales de don Aniceto Martínez Martínez, don Antonio Pérez Iniesta, don Juan López Ferrer, don Luis Garay Paredes y don Joaquín Lacarcel Alemán.

Estadística.—Expediente promovido por don Cristóbal Hellín Abril, solicitando declaración de vecindad.

Policia urbana.—Expediente promovido por don Mariano Soler, para reforzar un macho en su casa número 4 de la calle del Matadero.

Id. id. por don Mariano Campizano, para convertir una ventana en puerta cochera, en la calle de pintor Sobejano, número 2 (antes Mesón).

Id. id. por don Mariano Montesinos para construir un paso subterráneo uniendo con él la fábrica y almacén de su propiedad en Rincón de Seca.

Id. id. por don Salvador Marin-Baldo, para elevarlos umbrales y cubiertas del último piso y tapar una puerta en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Marin-Baldo.

Id. id. por doña Carmen González Torres, para construir una casa de nueva planta en el camino vecinal de Puente Tocinos al Raal.

Id. id. por don Fulgencio Montoya Montoya, para construir una casa de nueva planta en el camino vecinal de Puente Tocinos al Raal.

Id. id. por don Francisco García Hernández, para construir una casa en el camino vecinal de Zaráiche al Alto de las Atalayas.

Instancia de don Emilio Navarro, alcalde de Era Alta solicitando el arreglo de la calle de Almohajar.

Policia Rural.—Expediente promovido para la reparación del camino viejo del Malecón.

Sorteo del Consejo de Hombres Buenos

Plazas y Mercados.—Instancia de don Isidoro Moreno y otros solicitando se les conceda permiso para elaborar embutidos cocidos.

## Las corridas de Septiembre

CARTA ABIERTA

Señor don Nicolás Ortega. Director de «El Tiempo»:

Muy señor mío: Maldita la gana que siento de volver a remover el tan manido asunto de la campaña que el periódico que dirige sigue contra la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital. Al público, en realidad, no le causan quebraderos de cabeza estas rencillas nuestras, pero es muy saludable que las cosas queden perfectamente aclaradas, y cada cual en su sitio.

Se han publicado dos notas de la Empresa llamando la atención de la afición taurina, para que no se deje extraviar con lo que «El Tiempo» escribe acerca de toros en relación con las corridas de Murcia, y la verdad, no he podido resistir la tentación de ir a las columnas de la prensa y escribirle para poner las cartas sobre la mesa, pues aunque Vd. calza muchos puntos yo no he venido del campo, como vulgarmente se dice.

No hay en Murcia quien no sepa que la Empresa de la Plaza de Toros la constituimos el señor Pagés y yo, yo no quiero suponer que usted se encontrará en la «higuera» en este respecto; lo que sucede es que para colocarse en una bonita situación y arremeter contra la Empresa afirmo en su primera réplica que no conocía a los que la formaban.

Vd. me conoce a mí y yo le conozco a Vd. tal y como es. La campaña que sigue en su periódico es personal contra Anselmo Lorenzo, sin comprender que a quien perjudica es a la afición taurina con todo ese cúmulo de inexactitudes que endilga de vez en cuando.

Vd. tiene que reconocer que de algunos años a esta parte no tuvo ningún revistero que mereciera la pena y Vd. no enciende de toros ni una jota. De política de despacho, no es Vd. tan torpe, apesar de que ya no le quede a Vd. ni una sola pluma de su poderosa influencia de otros tiempos. Con razón decía aquello de que las empresas, poderosas venían al suelo. Aplíquese el cuento.

Siento yo que no andemos del brazo como en otras épocas V. se acordara, cuando publicaba informaciones muy a favor mío y eso que ni Vd. ni yo hemos variado de nuestra manera de ser, ¿pero que hacer? La Empresa de la Plaza de Toros se creó al castigo y cierra contra «El Tiempo». ¿Que es un enemigo insignificante? Eso lo saben hasta en Belchite, pero no por ello despreciable.

Terminemos. La Empresa no concede pases de favor ni anuncia sus espectáculos en «El Tiempo». «El Tiempo» ha seguido y sigue una campaña persistente contra la Empresa, no importándole faltar a la verdad en sus informaciones taurinas. ¿No es esto, don Nicolás?

El público en general irá observando como esta Empe

## ANTE UN LIBRO RECIENTE

### LOS TOREROS EN LA NOVELA

Alberto Insúa, sea al estampar su nombre sin adjetivos el mayor elogio ha lanzado una nueva obra. Al principio del verano no es la época mas adecuada para publicar una novela; pero el español lee siempre poco, porque gusta mas de la tertulia que de la meditación ante las páginas de un volumen. Pero en los días en que el calor nos asatea, cuando cae el sol de plano, pocos muy pocos son los que en su descanso de vacaciones se adentra por las sendas literarias.

Ahora que, como se trata de una novela de toros y toreros, quizás sea un acierto ponerla a la venta cuando empiezan las grandes ferias y sus corridas. A buen seguro que «La mujer, el torero y el toro» no habrá faltado en el equipaje de ningún torero y habrá sido la compañera de todo buen aficionado en el incesante fragor de trenes y «autos» desde Valencia a Coruña, desde San Sebastián a Bilbao.

En este aspecto—en el de la venta—el libro de Insúa ha constituido un triunfo. Ahora, en el literario...

Yo quiero, admiro mucho al autor de «Las fronteras de la pasión», con cuya amistad personal me honro; sin embargo esta simpatía no me impide ver la realidad de las cosas ni decirle «Ami-us Plauto».

La última novela de Alberto, aciertos parciales lógicos y esperados en un escritor de su altura no me ha complacido en la medida que sus anteriores producciones. Pintura de ambiente, descripción de tipos, acción intensa, posee «La mujer, el torero y

el toro», pero le falta vida, vigor, realidad.

Insúa ha visto los toreros «en literato». Ha pensado por ellos, les ha hecho de psicología complicada y, contra su voluntad, de palabra fluida, correcta, demasiado oratoria; luego, el medio en que se desenvuelven lo refleja fielmente, con escrupulosa mercuriosidad. Y el contraste, violento, hace falsa la trama, su desarrollo, su desenlace.

Sobre todo, éste. La muerte de «Delicia» entre los cuernos de un becerriño de «Taurasia» es artificiosa, de un dramatismo externo tan de pandereíta que no llega a interesar, cuando menos a conmovir. El maestro de novelistas no ha encontrado esta vez los acentos con que nos aprisionó al referirnos el óbito de «El negro que tenía el alma blanca».

Y es que los toros y los toreros necesitan su luz cruda, agria; su atmósfera primitiva, brutal; su independencia salvaje y no se dejan plasmar en las cuartillas. Por eso Blasco Ibañez hizo, no obstante su grandeza, una «españolada» en su «Sangre y Arena» y Alberto, tanta veces triunfador, no ha conseguido descubrir nada en esta novela que se va a vender tanto.

Pero a pesar de ello, yo le pediría a Insúa—tan amigo, tan inteligente—, que cese en su propósito, ya anunciado, de hacer más novelas de toros. ¿Para qué?... El torero, fuera del ruedo, es tan poco interesante como el «clown» despintado. Y, desde luego, de línea psicológica mucho menos complicada.

SERAFIN ADAME MARTINEZ

## EL CONFLICTO RELIGIOSO EN MEJICO

### Se desvanecen las esperanzas de arreglo

Méjico, 24.—Las esperanzas que se abrigaban ayer referente al arreglo de la cuestión religiosa se han desvanecido por el Episcopado, que está resuelto por ahora a no reanudar la celebración de servicios religiosos.

El «boicot» organizado por los elementos católicos sigue se practicando con la misma intensidad. Entre tanto, las asociaciones de carácter religioso discuten el plan de campaña sin lograr las modificaciones en el texto de la constitución mejicana.

## Feria y Fiestas EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES

Los jardineros Antonio Marín, José González, M. Marín y Carmelo Barba, han presentado bocetos para los pabellones en donde expondrán las plantas y flores.

Dichos señores van a disputarse el primer premio de 500 pesetas que se adjudicará al pabellón que esté más artísticamente arreglado y se tengan expuestas las flores y plantas que a juicio del jurado s an más caprichosas.

Además de este premio mencionado, existen tres más; uno de 350 pesetas, otro de 200 y el último de 100.

## DIARIO DE CARTAGENA

### SUCESOS

Ginés Segado Inglés de 59 años, vecino de la Palma, tuvo la desgracia de que una de las ruedas del carro que conducía, le pasara por encima del pie derecho.

Fué conducido al Hospital de Caridad, donde fué asistido convenientemente de las heridas causadas por la rueda.

Quedó hospitalizado en dicho benéfico establecimiento, para su curación.

—El domingo en la noche se produjo en la casa de la calle de Sagasta número 44 y 46, un conato de incendio, que no tuvo grandes consecuencias, gracias a la oportuna intervención de los sirvientes de dicha casa.

Las causas del suceso fueron debidas a que alguien arrojó distraidamente unapunta de cigarro, lo cual cayó en un cajón que había lleno de paja en el hueco de la escalera.

Produjo gran alarma entre los vecinos, pues junto al cajón se hallaban almacenados varios productos de drogas y materias inflamables que de haberse propagado el fuego hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

—La pareja de Seguridad número 86 y 146 han detenido al individuo Andrés Sánchez

